

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2200**      *CEAUTO, CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta General Ordinaria a celebrar el día 9 de julio de 2020 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en la notaría de doña María Heredero Caballería en la calle Diego de León, 69, escalera 1.<sup>a</sup>-1.º, de Madrid para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales 2019, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Según el artículo 12 de los Estatutos sociales será requisito para asistir a la Junta que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro de Acciones con cinco días de antelación en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2020.- La Administradora única, Esther Fernández del Castillo.

ID: A200019435-1